



OPINIÓN

El techo de cristal se rompió. Una presidenta electa.

Carlos Matute
@cmatutegonzalez



El primer aplauso en la sesión solemne del 15 de agosto de 2024 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para la entrega de la constancia de mayoría y la lectura de la declaratoria de presidenta electa a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en el discurso pronunciado por la Magistrada Mónica Soto, se dedicó a festejar el hecho que México rompió el techo de cristal con la elección del 2 de junio, en el que las dos candidatas con posibilidades de triunfo eran mujeres, y en la cual resultó ganadora una de ellas.

El 1º de octubre, por primera vez en la historia de México, asumirá el cargo público de mayor importancia una mujer y esté sólo hecho es relevante, en la medida que representa un gran avance en la forma en que nos vemos las mexicanas y mexicanos en nuestra relación con el poder. Los prejuicios, los comportamientos, los procesos y las estructuras que se alzaban como limitantes a una inclusión plena de las mujeres en la vida política, económica, social, cultural y académica sufren una gran derrota.

No hay que confundirse. Este logro de una mujer no necesariamente significa que se desaparezcan la falta de perspectiva de género en la mayoría de los aspectos de la vida cotidiana, que provoca que prevalezca el trato desigual y discriminatorio a las mujeres. Todavía hay un gran camino por recorrer en los procesos de inclusión de grupos poblacionales marginados y minorías políticas, en los que, por cierto, las más vulnerables son mujeres. Todavía existe, desafortunadamente, el piso engomado para la mayoría de las mujeres y los modelos patriarcales.

Lo relevante, la primer mujer titular del Poder Ejecutivo, opaca a todo lo demás como la falta de integración del Tribunal Electoral y la convocatoria de una magistrada para completar el quorum para calificar legítimamente la validez de la elección, la tolerancia de campañas electorales fuera del periodo para llevarlas a cabo, las constantes intervenciones del Presidente en favor de su candidata y un largo etcétera, que fue desestimado por unanimidad en el Tribunal debido, debido a la incontestable mayoría que votó en favor de la Dra. Sheinbaum. En



ADRIÁN CONTRERAS

ese sentido, suscribo las palabras de la magistrada Soto "Nada opaca el hecho de que México tiene la primera presidenta de la Nación por voto ciudadano". Aunque lo ocurrido, los desafíos, en el proceso electoral no son meros oportunidades de mejora para el futuro y motivo de satisfacción por el deber cumplido, sino motivo de reflexión profunda para que no se repitan en 2030. Las elecciones son válidas a pesar de que, como dijo la Magistrada Soto, la ciudadanía mexicana es cada día más violenta.

En su discurso, la presidenta electa destacó que su victoria la comparte con todas las mujeres de México y se comprometió a ser un factor de inclusión política, económica y social con la promoción de la justicia social y el proyecto de la llamada cuarta transformación, en el que la lucha por mejorar las condiciones de las mujeres en los sectores más vulnerables es primordial. También, aprovechó para remarcar que los magistrados del tribunal deben resolver con criterios democráticos el asunto de la integración del Poder Legislativo.

El hecho de que haya una presidenta, con A, en México es relevante. Es la primera en la región de Norteamérica, que tiene el PIB más grande del mundo y con mayor potencialidad de crecimiento si se compara con la Unión Europea.

Lo relevante, la primer mujer titular del Poder Ejecutivo, opaca a todo lo demás como la falta de integración del Tribunal Electoral y la convocatoria de una magistrada para completar el quorum para calificar legítimamente la validez de la elección, a tolerancia de campañas electorales fuera del periodo...

También será la presidenta del segundo país más poblado del mundo que tiene a una mujer en su dirigencia política, sólo después de la India. De 195 países solo 26 son gobernados por mujeres. Posiblemente, los Estados Unidos de América, nuestro vecino y socio, sea dirigido por una mujer, si Kamala Harris vence a Trump, quien es el prototipo de la política machista.

El techo de cristal se rompió para la Dra. Sheinbaum y las magistradas que integraron paritariamente la sala superior del Tribunal Electoral, pero eso es el piso engomado que atrapa a la mayoría de las mujeres no ha desaparecido, ni se diluyeron los obstáculos para que este grupo poblacional sea incluido plenamente en el desarrollo económico, político, social, cultural y académico. Todavía debemos perseverar como sociedad en que el género de las personas no sea una causa de exclusión, discriminación o rezago. Enhorabuena a la primera mujer titular del Poder Ejecutivo Federal.

Profesor de la Universidad Panamericana
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx